

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 23/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00096	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIE ESTEISY MENDEZ FANDEÑO	Auto decide recurso REVOCA la decisión del 9 de marzo de 2022 y en su lugar LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL. - Decreta embargo y secuestro de los inmuebles objeto de la garantía hipotecaria. - Requiere a la parte demandante para que allegue los documentos originales base de la acción. - Reconoce personería a JANER NELSON MARTÍNEZ SÁNCHEZ.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00427	Ejecutivo Singular	ASOCIACION DE PROPIETARIOS MERIDOR	BOSQUES MERIDOR S.A.S.	Auto decide recurso CONFIRMA la decisión adiada 30 de septiembre de 2022. - CONCEDE el recurso de apelación en el efecto SUSPENSIVO interpuesto de manera subsidiaria. En consecuencia, remítase el expediente al Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil, para que se surta la alzada.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00453	Ordinario	LEIDY ZUÑIGA CIFUENTES	NUEVA TRANSPORTADORA DE BOGOTA S.A	Auto pone en conocimiento Atendienco que lo solicitado por el abogado, no consagra censura al rechazo, se DISPONE: Por Secretaría absténgase de efectuar la remisión dispuesta en auto del 18 de octubre pasado.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00464	Divisorios	AURA VICTORIA GUTIERREZ RABA	JORGE EDUARDO GUTIERREZ LEMUS	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00483	Abreviado	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL MOVIMIENTO INTERNACIONAL EN COLOMBIA	JOSE LUIS ALVAREZ MORENO	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00489	Verbal Sumario	JAVIER ROMERO ANDRADE	VISNEY CEBALLOS RINCON	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00499	Ordinario	FLOR EMILIA MORALES GOMEZ	NELFI JANNETH ESCARRAGA PEÑA	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00507	Ordinario	MARIA JOSE VILLARREAL REALES	COMPANIA DE TAXIS VERDES S.A.	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda.	20/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00514	Ejecutivo Mixto	YAROL DAVID GONZALEZ MENDEZ	CHRISTIAN FABIAN GONZALEZ ROJAS	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00516	Ordinario	YOHANNA KATHERINE QUIMBAYA CABRERA	GERMAN MONTEALEGRE VARGAS	Auto rechaza demanda Toda vez que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	20/01/2023	1
1100131 03 049 2022 00532	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NATALIA MARCELA VARGAS GUTIERREZ	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA el retiro de la demanda.	20/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 YA LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA  
SECRETARIO